SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias..... 30 "
Número suelto......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 140.

ALMANAQUE

JUEVES 14—ss. Cornelio y Cirîaco obispo.

COSAS AJENAS

Suma y van ciento.

Apesar de todos los disparates que diariamente le vemos hacer al actual Gobernador, nos resistiamos á creer que cometiese el estupendo que acaba de llevar á cabo.

La Legislatura sancionó una ley concediendo á la Empresa del Tramway de Belgrano el derecho de cobrar un peage á los rodados que transitan la calle de Santa-Fé, con destino al mantenimiento del alumbrado á Gas hasta la una de la mañana y la Municipalidad de Belgrano inmediatamente convino con la empresa en que se apagarian la mitad de los faroles alternativamente conservando la otra mitad hasta el dia, pues que solo distan 20 metros unos de otros.

En un pais en que la luz se mantiene á espensas de la ruina de las Empresas, pues la Municipalidad cobra el impuesto pero no paga el servicio, parece que el mejor sistema es el sancionado por la Legislatura, tanto mas cuanto que hace dos años el pueblo disfruta sus beneficios sin pagar nada.

Era un acto honroso de equidad y de justicia, pues se ejercia con un ciudadano progresista que no pertenece al bando político de los que lo sancionaban: pero el Gobernador Casares que no se para en petillos, HA VETADO la ley porque no encuentra justo que los carruages que van á Palermo y al Hipódromo de que es sócio ó consócio, sean recargados con ese gasto.

Nunca hubieramos creido que su nulidad fuera hasta votar la luz, hasta impedir que haya seguridad y garantía en los alrededores de la Capital, hasta hacer retroceder una de las mas florescientes localidades y arruinar una Empresa que ha invertido sus caudales, *excediéndose á su contrato* solo porque no hay en ella un pariente ó favorito.

Cuan distinta conducta ha observado este mismo gobernador con los señores SEÑORANS Y CASARES, concesionarios de una empresa de aguas corrientes que nunca realizaron, para San Fernando, San Isidro y Belgrano; á quienes se les prorrogó el término de la concesion sin mas razon que por que.... cuando estaba á término de caducar y presentarse otra empresa á solicitarla.

Hasta se nos asegura que ni han hecho el depósito exigido.

Si Casares no queria que se cobrara peage á los carruajes que van á su Hipódromo (ó de sus parientes é intimos que, es lo mismo) por qué no lo dijo con tiempo en las repetidas discusiones por que ha pasado este asunto?

Porqué se ha callado como un muerto para salir con este *ukase*, con esta pata de ganzo, de vetar una Ley que asegura lo que él no puede dar?

Es acaso para enseñarle á la Legislatura que no entiende su oficio, y que sin él es incapaz de dar un paso acertado?

Un proceder tan torpe no tiene antecedente en nuestro pais, y es probable que, si la Lejislatura se apercibe de cuan ofensivo es á su dignidad, insista en su sancion para enseñarle á respetar mas á los poderes públicos y empeñarse menos en protejer los intereses de sus inmediatos, con menoscabo de los intereses públicos.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 14 DE 1876.

Alsina, Avellaneda, Roca.

Al cerrar *El Porteño* antenoche nos llegó la noticia, que dimos á última hora, de un rompimiento entre los señores Avellaneda y Alsina, motivado por el General Roca.

Vamos á decir ahora lo que sabemos sobre un asunto, que puede precipitar acontecimientos, cuya magnitud y *alcance* no seria facil vaticinar desde ahora.

El General Roca vino á Buenos Aires por asuntos puramente personales.

Ni el Presidente lo llamó con objetos politicos ó del servicio, ni él le significó el deseo de venir con tal objeto.

Al llegar á Buenos Aires, no se apresuró mucho á ver al Doctor Avellaneda.

El Lúnes sin embargo, tuvo con él una larga conferencia, en la que, con cierta franqueza que dicen ser una calidad del jóven General, á quien no conocemos, le dijo franca y resueltamente: "que en el interior habia la conciencia de que él no era Presidente, sinó en el nombre: que "no tenia iniciativa de ninguna especie, y "que el verdadero Presidente era el Doctor Alsina: que esta creencia era la que "le estaba desprestigiando, [y] un ante sus "mas decididos partidarios."

Todo esto era dicho por cuenta *de otros*, pero el General Roca le agregó por *su propia cuenta*, que él era de opinion que debia cambiar de política *inmediatamente* sinó queria perderse.

Todos conocen el carácter impresionable del Dr. Avellaneda, sobre todo cuando le hablan, ciertas y determinadas personas.

Ante la actitud de Roca, él tenia que meditar muy sériamente.

Ha sido un amigo leal, un *Avellanedista* declarado desde el primer momento: se ha conquistado cierto prestigio en el interior: es un hombre sério y su espada está francamente á su servicio.

Alsina le ha sido leal tambien—más que leal diremos nosotros, en daño propio, pero ..

Aquí entra el punto delicado.

Los que se han propuesto *tumbar* al Ministro de la Guerra y que son los pocos *avellanedistas* que rodean al Presidente, le repiten cada mañana con mas fuego y energía lo que dijo Rosas, y entónces su espíritu, dominado ya por la influencia de la palabra de éste, ha tomado una resolucion y *se ha decidido á hacer algo*.

El qué?

No sabemos lo que ha pasado entre el Presidente y su Ministro de la Guerra: seria una pedantería que dijéramos lo que no nos consta en sus detalles; pero, el hecho fundamental que sabemos es éste: que ha tenido lugar una ruptura séria entre el Presidente de la República y el Dr. Alsina, motivada por lo que le dijera al primero el general Roca.

La mala voluntad de este general para con el Ministro de la Guerra, creemos que no es un misterio para nadie.

Tampoco nos parece que lo sea, *la manera* con que el Dr. Alsina le corresponde.

Estos son los hechos.

Los creemos exactos, y tomándolos por punto de partida, vamos al fondo de la cuestion.

¿Podría el Presidente de la República Argentina, Dr. D. Nicolás Avellaneda, digna, honrada, decentemente emanciparse de lo que llaman la *tutela* del Dr. Alsina.

Podria ceder á los consejos que le dán sus amigos de la lucha electoral, los que en ella fueron *Avellanedistas*, y por consiguiente enemigos declarados del doctor Alsina?

Si: de un modo lo podria hacer: en nombre de la mas negra de las ingratitudes: de la mas cobarde de las traiciones, y de una ceguedad que podria serle fatal.

De otro modo, no.

¿Hay acaso que recordar la historia de esta Presidencia, de la manera como se instaló, y de la manera como viene viviendo, y vive hasta hoy?

¿Hay algun hombre en esta tierra, que no tenga la conciencia intima de que sin Alsina, sin su partido, la revolucion de Setiembre triunfa, y Avellaneda no llega á sentarse en el sillon ni un segundo?

Si! hoy mismo, óigase bien, hoy mismo ¿quien está defendiendo en Buenos Aires el poder de Avellaneda?

Alsina y su partido!

¿Quien impidió el 4 de Julio que le pegasen un puntapié, y le arrojasen tal vez del puesto que ocupa?

Alsina, nada más que Alsina.

Entónces ¿con qué derecho, en virtud de qué, Avellaneda podria pretender hoy arrojar al Dr. Alsina de su lado?

Esto, en cuanto al hecho en sí como iniciativa, y como acto presidencial.

Vamos ahora á las consecuencias.

Dado el caso de que lo que se nos comunica sea cierto, y que la ruptura sea un hecho, ¿aceptaria resignado el Dr. Alsina la posicion humillante que le pudiera hacer *su aliado* Avellaneda?

Seria preciso créer en la degradacion completa de los hombres para admitir un hecho semejante, y como Adolfo Alsina no es un hombre degradado, ni un idiota, ni un imbécil, no seremos nosotros por cierto, los que admitamos ni por un segundo, el que, *viendo ya las cosas claras*, Alsina pueda consentir en que lo *ahorquen* moralmente sin antes intentar arrancar la cuerda de manos del que lo intente.

Aquí no entramos á tratar de las *conveniencias* ulteriores que para la política de Avellaneda, pueda tener la separacion del Dr. Alsina de su lado, concibiendo, sin duda con ella, la esperanza de una alianza posible con el partido Mitrista.

Esta es una cuestion completamente independiente de la que planteamos hoy: á saber, si Alsina *debe ni puede consentir que Avellaneda lo anule*, sin que se resista a ello

El Porteño, con la independencia que dá á su palabra la gran autoridad que hoy tiene, ha manifestado ya su opinion franca á este respecto, diciendo que no, que Alsina no puede suicidarse, y dándole con tiempo el *alerta*, cuyo éco quizá retumbe aun en sus oidos.

Se le quiere anular?

No lo consientan!

Póngase de pié!

Muéstrese hombre!

Lo que han estado haciendo y siguen haciendo sus amigos en estos dias, le habrán mostrado que aun tiene á su lado quienes quemarían hasta el último cartucho, antes de consentir que la ingratitud de Avellaneda se consumase impunemente.

El Gobierno ha estado tomando medidas porque dice que teme una revolucion del partido Mitrista.

Mentira!

Ese partido no piensa hoy en revoluciones.

Lo que debe hacer Alsina es tomar medidas *contra* los desleales traidores, que puedan pretender derrocarlo.

Hace unas cuantas noches que ha tocado *generala*, y su partido, con escepcion del *circulito* del Dr. Rocha, ha respondido á su llamado: todos han estado en su puesto.

Será que ese partido ha tenido *la intuicion* de lo que se anuncia?

Es probable, pues no creemos que los Alsinistas se dejen embaucar por la seguridad que algunos dán sobre las intenciones revolucionarias del partido Mitrista.

La revolucion viene de *arriba* contra Alsina.

Alerta, pues!

Hace dos meses que se lo anunciamos al Dr. Alsina.

No lo creyó.

Mas aun: nos cuentan que nos tomó por *visionarios*, si es que no nos juzgó con mas acritud, desconociendo el móvil noble de nuestra advertencia.

Que dirá ahora?

El *tono* con que le habló el General Roca en la conferencia de anteayer ¿qué le dice?

Hace dias que el *Courrier de la Plata* decia, que el Dr. Alsina jugaba *su última carta*.

Por qué avanzaba esto el diario francés? Conocia, desde entonces, algo de lo que pasa ahora?

Alerta Dr. Alsina!

¿Quiere Avellaneda hacer con Vd. la deslealtad que se dice?

No la consienta, *cueste lo que cueste*.

Sus amigos y su partido, estarian á su lado para impedir este atentado, que les tocaria á ellos tambien, puesto que son ellos los *únicos* que han sostenido y sostienen en Buenos Aires el poder del Presidente de la República.

Asuntos orientales.

En Buenos Aires hay una atmósfera completamente desfavorable á la actualidad política de la República Oriental.

Para juzgarla con imparcialidad, con sano criterio, sin pasion ninguna, como cuadra á escritores de conciencia, hay que remontarse al orijen de los acontecimientos que han producido la Dictadura del coronel Latorre, que si en tésis general condenamos y condenaremos siempre como forma de gobierno implantada en la tierra que empapó la sangre de mártires generosos, podemos admitir como poder transitorio en un pais que habia llegado á las licencias y el desquicio del *Bajo Imperio*, como podemos llegar aquí, sinó reaccionamos en nombre de la fraternidad de los corazones argentinos!

Hace seis años, en medio de la lucha tenaz y sangrienta entre el ejército mandado por Aparicio y los del gobierno de Batlle, lucha en que la suerte de las armas era un dia favorable á éste, y otro á la revolucion, en que se daban batallas que solo servian para mostrar el valor indomable de los orientales y la impotencia de ambos combatientes, para dominarse uno á otro definitivamente, pudiendo terminarla por una preponderancia decisiva de cualquiera de los dos, iniciamos una campaña por la prensa, que tenia por objeto pedir al gobierno del imbécil Batlle, que *pactase* con su enemigo, que entrara en arreglos.

Al escándalo!—gritó la prensa oficial de Montevideo.

Pactar con los blancos!

Entrar en arreglos con los asesinos del Cerrito!

Tender la mano á los verdugos de la Patria!

Y es el hijo de una víctima de Oribe quien lo pide y aconseja!

Jamás! jamás!

Esto se nos decia en aquellos artículos que destilaban sangre, en que se nos insultaba á mansalva, rio por medio, y en que se hablaba de la fraternidad entre los orientales, como de un crimen.

La lucha continuó un poco mas.

El pais se arruinaba.

La sangre corria á torrentes, sin resultado y en cada cuchilla oriental quedaban apiñados los cadáveres de las víctimas de aquella tenacidad brutal.

Al fin se hizo no ya lo que pediamos, sinó *mucho mas*, celebrando un pacto con Aparicio, que le dejaba con un poder y un prestigio de caudillo, que no habria tenido, si se hubiese entrado en arreglos con él cuando lo indicamos.

Porqué cedió al Gobierno de la plaza?

Porqué cedieron los *intransigentes*?

Porqué tendieron la mano á los *blancos* los *colorados*?

Porqué en las cuestiones Orientales, no siempre se ha podido hacer lo que el puritanismo de una política esclusivista aconsejaba: porqué los más tenaces se convencieron entonces, de lo que el Doctor Tejedor le contestaba á D. Juan C. Gomez en la *cuestion Palma* debatida en pleno Congreso Argentino: que en política no siempre se hace lo que se quiere, sinó *lo que se puede*.

El simple hecho del pacto con Aparicio, modificaba fundamentalmente la situacion de los partidos militantes en la República Oriental, estableciendo *de hecho*, y como consecuencia ajustada á la filosofía de la política militante, *una fusion* entre los dos bandos que por tantos años se habian batido á muerte en los campos de batalla.

Los intransigentes no lo comprendieron así, y renovando su propaganda de esclusivismo, invocando recuerdos de dias gloriosos para el partido de la defensa, fueron preparando el terreno para la lucha electoral, no en el sentido de hacer una eleccion que armonizase en lo posible la mayoría de las voluntades, sinó en el de dar al pais un *candidato neto*, y de un *color* muy *definido*.

Hacer esto, era lanzar una manzana de discordia en el campo de la política oriental, por cuanto no estaban conformes con el señor Muñoz—que era el candidato—ni los *Floristas*, ni una parte considerable del partido blanco.

Por una transacion de última hora, y por un amalgama de voluntades completamente heterogéneas, y que se aliaban, no por simpatía al candidato á quien iban á dar su voto, sinó como medio estratégico de impedir que saliese el *otro*, fué nombrado el Dr. Ellauri.

Seguiremos mañana.

Un mensaje del Poder Ejecutivo Nacional.

Hé aquí el mensaje del gobierno, elevado ayer al Congreso, solicitando autorizacion para hacer efectiva la garantía del siete por ciento al esceso de costo de la estacion del Ferro-Carril Central de Córdoba, y al importe de las obras hechas para el empalme de esa línea con la del Norte.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1876.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

En los planos levantados por el ingeniero Campbell para la traza del ferro-carril Central, hallábase designado para estacion en Córdoba un local que no reunia las condiciones requeridas para servir á la vez de estacion al ferro-carril Central y á la prolongacion de la línea hasta Tucuman. El Gobierno en prevision de esta necesidad, resolvió en 1869 que se cambiara de local, reconociendo á la compañía del Central Argentino, su derecho para exijir que la garantía acordada á la línea, se hiciera estensiva á la diferencia de costo que resultase entre lo presupuestado para la estacion primitiva y lo que se gastará en la nueva proyectada.

Esta diferencia ha sido reconocida en la cantidad de lib. est. 27,000, y el costo de las nuevas obras indispensables para hacerse el empalme de los dos ferro-carriles, ha sido calculado por el Departamento de Ingenieros en lib. est. 16,000 como maximun, siendo así la cantidad sobre que ha de recaer la garantía del 7 por ciento la de lib. est. 43,000.

El P. E. viene á pedir á V. H. la autorizacion que se requiere para estender la garantía de la Nacion hasta esta suma, en consideracion de las evidentes ventajas que el público obtendrá del empalme de ambas líneas, disminuyéndose por este medio los gastos de transporte de las mercaderías, á la vez que se conseguirá mayor rapidez y seguridad en las operaciones de trasbordo.

El P. E. cree inútil entrar en otras consideraciones para demostrar la conveniencia de este arreglo y se limita por lo mismo á recomendar á V. H. la brevedad en el despacho del proyecto adjunto, pues estando próximo á terminarse el Ferro-Carril hasta la ciudad de Tucuman, se hace cada vez mas urgente dar principio á las obras de empalme que han de reunir ambas líneas bajo una misma estacion y que no podrán ser empezadas mientras no sea acordada la garantía ofrecida.

Por lo demás, debe insistir el P. E. en que la cantidad de lib. est. 43,000 fijadas en el proyecto el máximun, siendo seguro que el costo efectivo de las obras que ván á ejecutarse será mucho menor.

Dios guarde á V. E.

AVELLANEDA
SIMON DE IRIONDO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Se autoriza al P. E. para hacer efectiva la garantía del 7 p% acordada á la compañía del Ferro-Carril Central Argentino hasta una suma que no exceda de 43000 lib. est. en la cual se hallan comprendidas las 27,000 lb. es., en que ha escedido el costo de la Estacion en Córdoba de lo que se habia presupuestado y las modificaciones indispensables para el empalme y servicio de esplotacion de la línea del Central Argentino con la del Central del Norte (Córdobá á Tucuman).

Art. 2º Comuníquese, etc.

SIMON DE IRIONDO.

SECCION DE LOS REPORTERS

Debiera empezar hoy por un acto de galanteria, puesto que *noblesse oblige*, pero espero que seré disculpado.

Una dama que se firma *Esther*, me ha dirijido ayer muy temprano una linda carta, con motivo de cuanto dije respecto á los asesinos de la honra y del honor de las mujeres.

FOLLETIN 55

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

La casa de Blanche parecia una féria.

Todo el mundo estaba contento: en los semblantes se pintaba la alegria sincera de la amistad.

Solo Croizet seguia *empacada*.

Porqué?

Qué tenia aquella mujer?

La mortificaba la dicha de su amiga!

Ella misma se encargará de hacerlo saber al lector.

Conociéndolo Paola, y en antecedentes de cuanto pasaba, se le acercó.

—Sabes que eres una imprudente?—le dijo.

—Porqué?

—Crees acaso que tienes el derecho de turbar esta fiesta de la amistad, mostrándote como estás?

Supones que todos no se irán fijando?

—Como se conoce que no has sufrido la humillacion porque acabo de pasar!

—Tú?

—Si. Yo.

—Como?

—Imagínate que ese Americano me acaba de hacer la burla de preguntarme, cuando estaré yo en el caso de Blanche!

—Y bien! Que mal hay en eso? Donde está la humillacion?

—*C'es, le ton qui fait la chanson.* La cosa está en el *tono* con que me lo ha dicho.

—Sin provocacion de tu parte?

—Ninguna.

—Permíteme dudarlo.

—Y te atreves?

—Cómo nó! Conozco á ese hombre: es un caballero, y á menos que tú le hayas dado derecho no te ha de haber dicho nada ofensivo.

Es incapaz de ello.

—Caramba con la defensa que le haces! Diriase que tambien estás tú enamorada de él.

—Sin Blanche por medio ¿quién lo duda?

—Tan amiga eres suya?

—No es solo la cuestion de mi amistad. En efecto lo soy, sincera y agradecida. Le debo mucho, muchísimo, como mujer y como artista, y antes de cometer con ella una traicion indigna, me mataria.

—Que romántica!

—Que honrada! podrás decir.

—Cuestion de opiniones.

—De corazon.

Pero hay más: aún cuando no fuera por la lealtad que debo á la amiga, ¿creés tú que seria tan tonta para *dejarme* enamorar de un hombre que lo está de una mujer como Blanche, única en su género, rica en todos los encantos que pueden halagar al mas difícil de los de su sexo?

Tremenda puñalada para Croizet, que en su amor propio, no queria admitir que Blanche fuese superior á ella.

Irritado ya, y sin poder contenerse, le contestó:

—Estás loca? Pues si á mi se me pone en la cabeza hacerme querer de ese hombre, que al fin no *es más que un hombre*, lo conseguiré. Ya lo veras....

—Cuál de las dos será la loca? Pobre Croizet! Lo que puede la vanidad! Ya sabes que soy tu amiga y que te aprecio. Ten cuidado: ándate despacio, y vé lo que haces. Enrique, aúnque no sea más *que un hombre como los demás*, no es hombre con quien has de poder jugar impunemente. Creo que ya te lo ha hecho comprender.

—Que irrision! Me quieres asustar?

—Prevenirte; que es cosa muy distinta.

—Nada temo: tengo mi plan, y lo voy á llevar adelante sin miedo, y con la resolucion de que soy capaz.

—Que Dios te ayude. En cuanto á mí, desde este momento mírame como un obstáculo, y como tu enemiga.

Iba á levantarse Paola, cuando se acercaron Enrique y Caderouse.

—Como vá esta buena y *leal* amiga?—le preguntó el Mejicano.

—Siempre contenta, Enrique.

—Ya lo veo. Es Vd. feliz y lo será toda su vida, porque Dios no abandona jamás á las criaturas de su *lealtad de Vd.*

Acentuando la palabra, Croizet comprendió la intencion de Enrique, que por de contado, tampoco pudo escapar á la muy fina de la traviesa Paola.

—Es Vd. muy amigo de las amigas de Blanche, caballero?—le preguntó Croizet.

—De las *amigas*, ¿Como no, señora? Por las que aparentan serlo, tengo el mayor desprecio, y hacerselo comprender, será una tarea á que me voy á dedicar desde este momento.

Caderouse oyó estas palabras con sorpresa.

No estando en antecedentes, no comprendia nada.

—Y crée Vd. ser feliz en su empresa? le preguntó la artista.

—Cómo lo soy en todo lo que emprendo en nombre de la justicia, señora. Entonces sigo la máxima de Maquiavello: todos los medios *me parecen buenos*, y soy implacable.

—Quién lo diria, viéndola á Vd. tan *suave*!

—Mientras no me *pinchan*. Supongo, Paola, que nos vá Vd. á ayudar á pasar las invitaciones para la fiesta?

—Con el mayor placer. Pero ¿por qué las han demorado tanto?

—Blanche ha querido que asi sea. Ahora, despues del pequeño refresco que se está preparando para tanto amigo, nos pondremos al trabajo.

Enrique y Caderouse continuaron su paseo por los salones.

—Lo estás viendo? le dice Paola á Croizet. Con una palabra te hunde, y en cuanto á sus *intenciones*, creo que no echarás en saco roto su *notificacion*. Como dice mi buen Holandés: *tiene carácter*.

—Me voy á retirar—dijo friamente.

—Sin despedirte?

—Discúlpame con *tu amiga*.

—Y la tuya. Hasta cuando?

—Luego veremos.

Y salió.

Efectivamente: esta mujer apesar de su orgullo, de su vanidad, de su amor propio, de la costumbre que tenia de hacer siempre lo que queria, salia de allí bajo el imperio de una impresion profunda: mas que eso, de una especie de terror, infundido á su ánimo por las palabras de Enrique, que en un instante le hizo comprender, *que la adivinaba*, que conocia sus intenciones, y que estaba resuelto á *no permitir* que las llevase á cabo, sin interponerse en su camino.

Mientras iba para su casa se decia:

—Y qué! acaso yo no merezco cuanto me está pasando? Que me ha hecho Blanche á mí? Nada sinó humillarme con una série de bondades á cual mas tierna y *espresiva*. Un dia necesité cuarenta mil francos. Se lo dije: una hora despues los tenia en casa. Jamás ha hecho otra cosa que darme buenos consejos, con mis triunfos ha gozado y goza, como yo misma.

Soy una infame.

Pero ahora ¿qué hago?

Enrique me ha *comprendido*. Yo me siento enamorada de él. Eso creo que no lo comprende.

—Me viene una idea....

—Si!

—Es lo mejor que puede hacer.

Es mas noble. Verlo á él solo, y confesárselo todo. Me tendrá lástima, veré lo que me dice, lo que me aconseja.

Croizet desvariaba casi. Estaba como loca.

Llegó á su casa.

Se tendió en un sofá, y empezó á llorar como una Magdalena.

Su ira, su cólera, sus celos, se habian aplacado como por encanto.

Derepente se levantó, escribió un billete para Paola y la mandó llamar.

Por galantería, debiera publicarla hoy.

Si no lo hago, es porque temo que me pueda faltar el espacio, para seguir cumpliendo la idea que ayer lancé!

Espero que hemos de tener tiempo para todo, pues yo no soy de los que creo en la revolucion que se anuncia, por la sencilla razon de que creo más en la cordura, que en la locura de los hombres.

Y dicho esto, sumo, y sigo.

Para probar *con hechos* la mision que desempeñan los *calumniadores*, á quienes se dá patente en la oficina de la infamia, citaré precisamente lo que ha pasado con *El Porteño*.

Un hombre honrado, y que durante toda su vida ha tenido una pasion por el trabajo, se encuentra repentinamente, y á consecuencia de ingratitudes que *se han de hacer públicas*, sin tener materialmente *qué comer*.

Llama á la puerta de antiguos amigos, con cuya amistad y consecuencia crée poder contar.

Les pinta su situacion.

Les habla al alma, como vulgarmente se dice, y concluye diciéndoles, que *como una limosna*, le den un pobre empleo con *que comer*, nada mas que con que no morirse de hambre.

Los amigos, los *leales*, los que ha fotografiado con tanta verdad Sardou, en su preciosa pieza, ni le contestaron!!!!

La deslealtad y la ingratitud, no habian tomado jamás una forma mas repugnante.

Aquella indiferencia para con el amigo que veian en la desgracia, era el alarde mas cínico de esa ingratitud, "que al fin quema el alma", como ha dicho Jorge Sand.

En medio de su afliccion, el hombre quiere irse de nuevo al estrangero, á buscar otro techo, otro aire, el pan que aquí se le negaba.

Tampoco encontró un amigo que le tendiese la mano!!

Que hacer?

Era preciso vivir, comer, trabajar sobre todo.

Entónces concibe la idea de fundar *El Porteño*.

Una persona de corazon compra la imprenta y la pone á su disposicion, y otro amigo le facilita tres mil pesos, para hacer frente á los primeros gastos.

Aquí entra la aplicacion de mi cuento.

Aún no se conoce el programa del nuevo diario, y ya tenemos á la canalla en campaña.

—Vá á ser un pasquin!

—Un diario en esta época, que vá á ganar?

—A los quince dias, se fundirá.

—Lo que viene buscando, es el escándalo.

—Vamos á tener otra edicion del *Telon Corrido*.

Esto era lo menos que decian los asesinos de reputaciones agenas.

Sabian que inventaban, que mentian, que avanzaban juicios sobre lo que *no conocian*, sobre lo que no tenian derecho á juzgar, por hipótesis ó suposiciones.

No importaba.

Acaso hay moral en el corazon de esa chusma, que en la sociedad hace las veces del diablo predicador?

Necesitaban hacer mal, ó al menos intentar hacerlo, al nuevo diario, al que lo fundaba, á los que podian *vivir de él*, y sin más ni más, inventan la calumnia, y la lanzan á la circulacion.

Quien crea mal del prójimo, jamás falta.

Tanto el que pueda creer lo contrario.

Unos creyeron lo que se decia de *El Porteño*.

Otros, no.

Salio el primer número, y los calumniadores empezaron á esconderse.

El programa del diario, su tono, su cultura, el tinte fraternal de sus ideas, venian como un desmentido solemne á los chismes, á los embustes, al juicio infame que se anticipaba, *sobre lo que no se conocia*.

El *Porteño* continuó su camino, ameno, variado, siempre con la misma novedad para el lector, con una Redaccion séria en politica, y sin echar jamás mano de ninguna de esas infamias que se inventan para hacer la fortuna de un papelucho.

Ante el hecho, ante una evidencia constatada dia á dia; ante la popularidad que cada dia vá en aumento asombroso, ante la cultura, la decencia y la honorabilidad de *El Porteño*, las *hienas* de la agena reputacion, esclaman:

—Y bien! Qué? Nos habiamos equivocado. Lo confesamos. Pero ¿á que tanta bulla?

Ahí está el retrato de esta canalla.

Asi son todos.

Se amparan del honor de un hombre ó de una muger: lo lanzan al mercado de la difamacion. No encuentran compradores.

En todas partes, topan con resistencia, á creer lo que dicen ó inventan, y entonces se compunjen, esclamando:

—Me equivoqué.

Es lo que acaba de pasar con *El Porteño* que tomo por ejemplo, para hacer conocer lo que son los difamadores de oficio.

Con su marcha, con su politica, con su actitud digna, les ha puesto un tapon en la boca.

Sin embargo, y si su propaganda hubiese tenido éco!

Qué habria sucedido?

Habrian quitado el pan de la boca á un hombre honrado, que queria trabajar para él y para una familia que le amparó en su desgracia y cuando se vió *abandonado* por quienes tenian el derecho de ampararlo *siempre*.

Este es un drama del que tambien me voy á ocupar, para que *todos sepan la verdad*, y para que una mentida sensibilidad no esté interesando en su favor una sociedad, que vive completamente engañada al respecto.

Aun aquellos que no quisieran creerme, han de creerme á la fuerza, porque, contra los *documentos* y *las pruebas* no hay incredulidad que resista.

Todos los plazos se cumplen, y este ha de ser uno de ellos.

Pero volvamos al *Porteño*.

En vez de lo que habian pronosticado los malvados, este diario ha venido á ser el diario de las familias, el diario del salon, el diario que puede tomar, desde la dama que ha pasado ya el *Rubicon* de la juventud, hasta las niñas que empiezan á vivir, sintiendo despertar el broche de sus sensaciones al fuego del amor.

He aquí la inmensa popularidad que tiene *El Porteño*, y el empeño con que, por doquier, se le está buscando.

Y para que se vea hasta donde llega la perfidia de los malos, óigase lo que me pasó ayer.

Estaban en mi escritorio cuatro Mitristas y dos Alsinistas, pues como decia uno de ellos, este es territorio *neutral*.

Un amigo á quien estimo, leal, franco, y de los que no cambia *con los tiempos* entró.

—Vengo á felicitar *El Porteño* me dijo.

—Porqué?

Por la conducta que ha observado en estos dias, guardando silencio sobre una cuestion que mucho ha preocupado á la sociedad.

Comprendí al momento.

Apesar de que quien me lo decia era amigo, no pude impedirme de contestarle:

—Y que se han creido, vive Dios?

¿Acaso este diario se ha fundado, para servir de cartel de difamacion contra nadie, y traer á sus columnas desgracias domésticas, á trueque de producir una sensacion, ó satisfacer las ambiciones perversas de los que gozan con el infortunio ageno?

Infame y miserable quien lo haya creido!

La chismografía de la ciudad, los cuentitos, las farsas que ha hecho y sigue haciendo *El Porteño*, son una cosa: la publicidad de hechos intimos, que pertenecen al dominio de la vida de la *alcoba*, es otra muy distinta.

Esto podia esplotarlo *El Telon Corrido*.

Esto no lo hará jamás *El Porteño* que se estima para que la sociedad lo estime tambien como sucede ya.

—

Vamos ahora á la revista de mi *morruda* falange.

—Avance el *reporter* 10.

—Los vientos *matrimoniales* siguen soplando.

A más de los casamientos de que ya he dado cuenta, esta noche tenemos el del diputado D. Ignacio Sanchez, con la señorita de Elía, hija de don Angel.

A más hay otro en perspectiva: el de la señora Maria Haedo, con el apreciable doctor M. Garay y Acuña, uno de los jóvenes mas apreciables de nuestra sociedad

Adelante!

Créen que van á ser felices? Cásense, que esa es la vida del hombre y de la mujer.

—Avance el 1.

—Tenemos novedades: el Coronel Mansilla ha tenido una pelotera tremenda con el Presidente.

Porqué y sobre qué?

No lo he podido averiguar, pero fué tan tremenda, que el Coronel tomó su sombrero y salió á la calle.

Avellaneda lo llamó con insistencia, pero no quiso contestarle.

Entónces lo mandó llamar con su hermano don Marcos

—Al grano. Resultado?

—No he podido saber más.

Pues señor *reporter*: ésta es una noticia incompleta. Trate Vd. de completarla.

—Lo haré, señor *Orion*.

—Avance el *señor siete*.

—Gran alarma en la casa de Gobierno, con motivo de la última hora de *El Porteño*.

¿Como ha podido saber la discusion de Avellaneda con Alsina?

Esto se preguntaba uno de los Ministros, que asistió á ella.

Pero ahora lo que hay de importante es esto: que Avellaneda, habiendo tomado *el pulso á la cosa*, despues que la ruptura se hizo pública, ha mandado llamar al Dr. Alsina, con el Vice-Presidente y con Casares.

Hasta la hora en que hé salido de la *Casa Rosada*, donde, como digo, reinaba mucha agitacion, no habia *subido* el Ministro de la Guerra.

A última hora tal vez pueda decir á Vd. algo mas señor *Orion*.

—Está bien. Vd. se porta.

Avance ahora el *reporter* 4.

—Encontré en la puerta de la Bolsa á mi amigo Alejandro Paz.

Este es uno de los hombres mas queridos de nuestra sociedad por su carácter dulce y afable, por sus hábitos de trabajo, por sus excelentes dotes de marido cariñoso y padre tierno y por la moralidad de sus costumbres.

—Es cierto—le pregunté—que el amigo Pepe anda con gana de dar *un golpecito de mano?*

—Lo cree Vd. loco? Mi hermano solo piensa en trabajar, y en ganar su vida honradamente. Cuanto se diga sobre sus proyectos revolucionarios no pasa de una mentira, de una pura invencion. Puede V. asegurarlo.

Tomé nota de esta declaracion de un hombre honrado y se la trasmito á Vd.

—Si, conozco á Alejandro Paz hace tiempo y sé que es la crema de los *gentleman*.

—Avance el *reporter* 9.

—Anoche estuve en lo de D. José Cándido Gomez.

Aquella familia tiene *pega-pega*.

No se puede entrar allí sin salir prendado de la *brasilerita*.

Que amabilidad!

Oí tocar la nueva mazurca del gran Uriondo, verdadero génio musical.

Es lindísima, y como dice Luis Andrade cuando quiere hablar francés, *anirevante*.

La recomiendo á los aficionados.

Y á propósito de la señora de José Cándido, que sostiene ser mas hermoso que su hermano Juan Cárlos: se prepara á dar lindas *tertulias*, desde este sábado.

Con este motivo la pollada anda *alborotada*.

Como estoy invitado, les daré cuenta de la primera reunion.

—Confio en Vd. señor *reporter*.

—Estaré en mi puesto.

—Avance ahora el 18.

—Es asombroso lo que pasa con *El Porteño*. Ya no lo compran á los muchachos: *se los arrebatan!*

Ayer, en la estacion Central de la calle de Santa-Fé, dos personas decentemente vestidas se pegaron de bofetadas, por ampararse del último número que le quedaba al *napolitanito* vendedor.

Lisandro Billinghurst tuvo que separarlos.

—Lamento las trompadas, pero me felicito del hecho. Eso prueba la simpátia que tiene el diario.

Avance el 21.

—Vengo de acompañar á mi colega el 14, que vá hasta *Campana* para de allí tomar el magnífico vapor *Uruguay*, que sale hoy de aquel puerto para el Rosario.

—Es una gran comodidad!

—Sobre todo en un buque como ese: cómodo, con un capitan como Gastaldi, y un comisario como Benleal, ambos *buenos muchachos*

Se come bien, y se anda lijero. Es un viaje delicioso, y lo mejor que hay es, que Mattí dá los boletos del ferro-carril, hasta *Campana*, gratis!

—Es un argumento contra la crisis.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Damos á continuacion los nombres de las personas que han sido nombradas para formar el Jury, que entenderá en la acusacion que ha interpuesto la Municipalidad de las Lomas de Zamora contra el escribano Leandro M. Gonzalez.

Titulares—Cárlos Urioste, José M. Moreno, Amancio Alcorta, Miguel Becar, Juan Carranza.

Suplentes—César Favie, Juan J. Alsina, Benjamin Nazar, Francisco Villanueva, Cárlos Guido Spano.

El Jurado debe reunirse el 20 del corriente á las 12 en el Juzgado del Dr. Casares.

—

Hemos sido desagradablemente sorprendidos con la siguiente carta de nuestro amigo Larosa.

Mi querido amigo:

Ya no tengo padre!

Soy viejo, tengo esposa, hijos y muchos otros seres queridos que me idolatran, que en estos momentos críticos me rodean colmándome de caricias y consuelos—y sin embargo, pensando en la pérdida dolorosa, terrible y fatal, creo hallarme solo y abandonado en el mundo.

En el momento de saber la desgracia que lamento, han corrido en mi auxilio numerosos amigos como los Sres. Arzobispo Dr. Aneiros, Ministro Nacional Dr. Leguizamon, Ministro Fiscal de la Suprema Córte Dr. Victorica, Dean Sr. Brid, Doctores Iturrios y Olaguer, Escribanos Eugenio Blanco y Julian Aranda, Sres. Olivero, Ruda, Aibis y muchos otros amigos.

Pregunto—¿pueden alcanzarse á pagar en la vida estas deudas del corazon?

No señor, nunca.

Bajaré á la tumba con el pesar de no haberlas podido retribuir tanto como deseo, pero mis hijos recogerán de mi memoria esos nombres venerados y los esculpirán en la suya.

A las 4 tendrá lugar el entierro: no lo invito porque no quiero distraerle de sus importantes tareas.

Conmigo queda Vd. siempre cumplido y escusado por cualquier falta.

Condúelase de la situacion de su amigo que tanto lo quiere.

Pedro O. Larrosa.

Setiembre 13 1876.

Ante el dolor de un hijo virtuoso que llora sobre la tumba del autor de sus dias, no nos queda mas, que acompañarlo en su dolor, tomando en él la parte que nos impone la amistad que tenemos al señor Larrosa.

—

El señor Obispo de Córdoba y todo el clero de aquella ciudad, han entrado en ejercicios la semana anterior.

El gobierno de aquella iglesia no ha podido ser confiado á manos mas autorizadas y competentes.

Las innovaciones y medidas introducidas por el señor Obispo Alvarez, han tenido la mejor acojida en aquella diócesis por su eficacia é importancia.

—

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Alegria la diveritidisima obra cómica-lírica dramática bailable por primera vez en esta temporada *Los Cómicos de la Legua*.

El que quiera pasar un rato divertido y de agradable solaz no deje de ir á la Alegria esta noche.

El programa vá inserto en su lugar correspondiente.

—

En Mercedes siguen haciendose grandes preparativos para las fiestas religiosas y públicas que anualmente tienen lugar allí con motivo de su titular "Nuestra Señora de las Mercedes".

La Municipalidad por su parte, se ha puesto de acuerdo con el Cura Párroco D. Blas Perez Millan, para el mayor brillo de ellas.

Hé aquí una reseña de las fiestas religiosas.

Hoy 14 del presente á las 6 1/2 de la tarde dará principio la novena cantada á la Sma. Virgen de las Mercedes.

Además se celebrará el Sto Sacrificio de la misa todos los dias á las 8 1/2.

El 23 se cantarán vísperas solemnes á las 1 1/2 de la tarde.

Los dias 24, 25 y 26, á las 11 de la mañana habrá tercia cantada y misa, con sermon y esposicion del Smo. Sacramento.

El 1º de estos dias cantará la misa el canónigo y cura Rector de San Nicolás, Dr. D. Eduardo O'Gorman y predicará el Illmo. Sr. Arzobispo.

El 2º el Secretario del Arzobispado Dr. D. Antonio Espinosa y predicará el Sr. Cura Rector del Socorro, D. José A. de las Casas.

El 3º el Sr. Cura Rector del Pilar (Recoleta) D. Bartolomé Mota, predicará el Sr. Cura Vicario de Lobos.

Terminando con la bendicion del Smo. Sacramento.

Con motivo de estas fiestas, Mercedes está en plena revolucion. Hay mucho contento, y de aquí son numerosas las personas que se disponen á tomar parte en estas fiestas.

—

El Inspector de la parroquia de la Catedral señor Garcia de Paredes, ha impuesto una multa de tres mil pesos á la empresa de las Obras de Salubrificacion, por falta de faroles y brocales en los Pozos, que han abierto.

Si todos los inspectores siguieran el ejemplo del señor Paredes, no tendriamos que lamentar desgracias diariamente.

—

Ayer se ha espendido en el Mercado Libertad, carne cansada.

El Inspector debia tener mas cuidado para que no se cometiesen estos abusos.

—

En la casa calle de Pozos núm. 1 se han encontrado varios objetos de los que le fueron robados á la Sra. Da. Benita Besares el 8 del corriente.

Siguen las averiguaciones del robo.

—

Anteanoche fué preso un vigilante por habérsele encontrado con un revólver cargado en momentos que queria pegar un balazo á una mujer llamada Petrona, con la cual ha vivido algunos años en concubinato.

—

Han sido destituidos todos los empleados de la Limpieza Pública que firmaron la solicitud dirijida al Presidente, negándose a recibir un mes de sueldo que se les mandó abonar á cuenta de quince que se les debia.

No es nada el que se les destituya sinó que no se les quiera pagar.

Vaya una jurisprudencia la de Perisena.

—

Se suplica encarecidamente á la persona, que haya encontrado una carta dirijida de la República Oriental al señor D. Gabriel V. Lopez, calle Suipacha 311, se sirva enviarla á dicho domicilio, por ser noticias de familia.

Se ha perdido de la calle de Suipacha á la de Parque, ó en la Exposicion: la carta aún está cerrada.

—

El teniente-coronel Benigno Carcoba, actual gefe de Martin Garcia ha bajado á esta ciudad.

—

Algunos robos se sienten en las Lomas de Zamora de poco tiempo á esta parte.

Noches pasadas robaron algunos objetos de bastante valor en las casas de los señores D Luis Anibal, Ponce y en la de la señora de Evenent.

Un poco de mas vijilancia señor Juez de Paz.

—

Por la calle de la Victoria, iba ayer un ginete á todo escape, y al llegar á la de Balcarce, rodó el caballo fracturándole una pierna.

—

Ayer, eran las tres y media de la tarde y el señor Ministro de la Guerra no habia concurrido á su despacho.

¿Si será á causa de lo que dijimos ayer en nuestra última hora?

—

La Comision Directiva del "Club Social Lomas de Zamora" se porta.

Acordó en Sesion de ayer, arreglar los salones, blanquear y pintar el patio y construir las piezas que se consideren necesarias para su mayor comodidad.

Los bailes y recibos estarán espléndidos este año.

Mucha familias están ya domiciliadas en sus lindas quintas

Sabemos á mas que numerosas niñas concurrirán al "Club" sin embargo de no vivir allí.

Es indudable que las Lomas de Zamora á mas de ser un punto saludable es un lugar bellísimo y de *gran porvenir*.

—

Ayer en el despacho del señor Presidente se encontraba el General Roca vestido de particular.

—

El Mayor D. José V. Diez ha sido dado de alta en la Plana Mayor de la frontera Norte á las órdenes del Coronel Villegas, debiendo salir mañana á incorporarse.

—

Ayer se ordenó el pago de los Inspectores Municipales por sus haberes de Abril y Mayo.

Se les queda restando dos meses.

—

Durante la noche del dia de ayer, han permanecido apagados en el Municipio cerca de ochenta faroles.

Traslado al Inspector.

—

Se ha repartido el *Almanaque Nacional Argentino* para 1877, editado por Igon hermanos.

—

Los dementes están á la órden del dia.

Ayer tuvo entrada al Departamento de Policía la mujer Maria Pando, atacada de enajenacion mental.

Será trasladada á la Convalecencia.

—

Segundo exámen trimestral de 1876 de la *Escuela Normal* de Maestros de la Provincia, que comprende las asignaturas siguientes: Lectura Escritura, Gramática, Aritmética, Algebra, Geometria, Geografía, Ciencias, Francés, Inglés, Dibujo, Contabilidad, Música Gimnasia, Pedagogia.

CURSO NORMAL.

Primer año.

Sobresaliente—M. Elordi.

Muy Bien—D. Pochelon, Lafein, Sr. Baslet, M Parra, José P. Guerrico, J. Balerdi, J. Doyena, J. Campi, Alberto Cook, Juan Olivera Domingo Bouchau, Domingo Calcaño, Antonio Pe ce, Martin Berenger, Antonio Romano, Domingo Pendola, Simon Moranchel, Eleodoro Suarez, Andrés Burgos, Luis Garcia, Evaristo Vadia, Daniel Moodiy, Marcial Echeverry, Vicente Mañay.

Bien—Leon Arcagueyi, Antonio Brongoni, Estanislao Barijalvis, Manuel Moranchel, Enrique Digier Agustin Gesino, Augusto Crespi, Juan Lanata, C Gauna, Bartolo Galeano, Nicandro Blanc.

Hay dos que no han rendido examen.

Segundo año

Sobresaliente—Agustin Mattienzo.

Muy bien—Faustino Craux, Octavio Guerrico, Alejandro Bergali, Domingo Craux, Belisario Salvadores, Leon Marquez

Bien—Ramon Burgos, Julio Lecese.

Tercer año

Muy bien—Avelino Barrios, Norberto Casco

Bien—Lorenzo Facio.

—

La Tesoreria Municipal recibió ayer de varios gefes la suma de treinta y cinco mil pesos, producido de impuesto.

—

Ayer han debido reunirse algunos señores Diputados, á fin de cambiar ideas sobre el empréstito á la Municipalidad.

Se debia acordar no votar un real hasta tanto no rinda cuenta la administracion de Perisena.

Es tal la inmoralidad que allí reina, que la Legislatura negando su acuerdo, procederá con cordura y equidad.

—

El Sr D. Felipe Arana, se encontraba ayer gravemente enfermo.

Los médicos lo habian desanciado.

—

A fines de la presente semana debe aparecer un nuevo periódico titulado *El Fraile*.

Será redactado por el Canónigo Garaño.

Le deseamos vida y pesos.

—

El Gobierno de la Provincia, ha elevado á la Legislatura una nota de la Municipalidad solicitando 25.000,000 para poder marchar con regularidad.

Se precisa cinismo, por parte del señor Perisena, para hacer un pedido semejante.

Hasta cuando quieren abusar de la paciencia del pueblo.

Si la Lejislatura sabe su deber, debe, ponerles un no ha lugar, que los obligue á renunciar, pues esta gente, no teniendo dinero para hacer zafarrancho, no estará un minuto mas.

Esperamos que así sea.

—

La estension de los articulos Editoriales de los *Reporters* y de la última hora, nos han obligado, al tiempo de armar el diario, á suspender gran cantidad de noticias, avisos, y otros materiales.

—

2º Exámen trimestral del Curso Normal Preparatorio de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia que comprende las asignaturas siguientes:

Lectura, escritura, gramática, Aritmética, geometria, geografía, francés, historia, dibujo, música y gimnasia.

Término primero—Muy bien, Martin Hidalgo, José Faslo, A. Corte, J. Magallanes, A. Farias, R. Mazo, N. Gonzalez, A. Pasqueo, A. Vallega, A. Boagi, B. Magallanes, V. Picabea, V. Llaguno, A. Gomez, N. Nadalmay.

Término segundo—Sobresaliente, Patricio Gittar.

Muy bien, E. Quintana, S. Saenz, T. Piñera, S. Gittar, L. Lemartine, Juan Vilá, D Avechaga, T. Veotegui, L. Gilardon, M. Gomez, P. Ferrer, P. Haurigot, José Vilá, C. Medrano, E. Pauleros, J. Lusini, L. Amestoy, G. Atazú, A. Lobrero, P. Rastelleni, Julio Farias, L. M.Castro, L. Magilhaes, P. Marquez.

Bien, A. Ponce de Leon, A. Magilhaes, R. Albino, S. M. Dunall, A. Laviñe, B. Nuñez, S. Vallejo, A. Facio, J. Rivas, A. Ghigliazza, L. Esquel, R. Olivera, R. Alais, A. Mendez.

Hay tres, que no han rendido exámen.

—

Por cartas recibidas en esta Capital, sabemos que la Compañía del Sr. Ferrari llegó sin novedad al Brasil el 31 del ppdo., que el 6 del corriente debutaban con la ópera *L'Africana* y el dia 7 con *La Favorita*; estando todos en completa salud.

—

En nuestra *Ultima hora* encontrarán nuestros lectores, las palabras que pronunció el Diputado Mansilla en la sesion de ayer, respecto á alarmas y amenazas de revolucion, y....otras piedras.

Durante el cuarto intermedio, el Diputado Cané decia al Presidente, Sr. Frias, estas palabras, en el corredor.

—¡Qué prudencia la de este mozo, Sr. Frias! Ha visto Vd? Duerme sobre barriles de pólvora!

—Ya he visto, contestó el Sr. Frias. (No vá muy equivocado, que digamos) añadió en voz baja, pero no tan baja que no le oyera un *reporter* del Congreso, á quien, entre paréntesis, se *trata* de hacer *saltar* de allí.

¿Con qué derecho? preguntamos.

Háganlo cuando gusten, y no se asombren despues si nos ven entrar por el ojo de la llave, á pispar sus conversaciones, para los lectores de *El Porteño*.

Echennos cuando gusten, y verán que *baile* se arma.

—

Alla vá una preguntita suelta.

¿Qué rumbo ha corrido el proyecto que presentó el Diputado Mansilla, en sesiones anteriores de la Cámara, disponiendo que todo miembro de ella que falte á una sesion, sea penado con una multa de una *treintava parte* de su sueldo?

Tenemos entendido que se dispuso que ese proyecto pasase á Comision, para que se espidiese en la misma sesion, en un cuarto intermedio.

¿Porqué no se ha espedido la Comision?

¿Hace cosquillas esó de *multa?*

Nos lo imaginamos en este tiempo de crisis, de alarmas y de *bolas* de todo calibre.

¿Habrá corrido el dicho proyecto, el rumbo que corren *ciertos* dineros Municipales?

¡Que se diga, que se diga!

—

Considerándola de interés público, publicamos en seguida la siguiente sentencia del Dr. Balbin, Juez de lo Civil.

Se trata del cobro de un crédito hipotecario estipulado así: *pesos fuertes de diez y seis la onza de oro*—el deudor para chancelar dicho crédito hizo la consignacion en el Banco de la Provincia á razon de 25 pesos m/c. por peso fuerte—la rectitud reconocida por todos del Dr. Balbin ha venido por la primer vez en el Juzgado de lo Civil á resolver este asunto exactamente como lo ha resuelto la Corte Federal, ateniéndose solo al Código Civil que prevée sábiamente este caso.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1876.

Vistos: Considerando:

1º Que la consignacion no ha sido aceptada por el acreedor ni ha recaido sentencia que la declare legal, por lo que no puede surtir sus efectos legales el articulo 36 título del Pago, Código Civil.

2º Que el auto de solvendo no es recurrible, segun se desprende del artículo 53 de la ley de Noviembre 2 de 1860.

3º Que no es llegada la estacion oportuna del juicio en que el ejecutado puede oponerse á la ejecucion, articulo 20 ley citada.

Por tanto—No ha lugar con costas á lo pedido por el ejecutado á fojas 7 y llévese la ejecucion adelante, y devuélvase al Juzgado de su procedencia el espediente traido ad effectum videndi—Repóngase el sello.

Firmado—*Julian Balbin.*

—

En el dia de ayer han tenido entrada al Departamento General de Policía 37 individuos por las siguientes causas:

Por desorden 15, id ebriedad 7, id uso de armas 1, id conato de hurto 2, id raterias 4, id robo 2, id heridas leves 1, id pelea 1, id varias autoridades, id faltas vigilantes 2.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Compuesto ya mi articulo para hoy, hay que suspenderlo por dar cabida á lo que vá en la última hora, todo importante.

La mocion de Mansilla, ha producido muy buen efecto en la Bolsa.

Lo que el comercio quiere es saber á *que atenerse*.

Habia inmensa curiosidad por conocer el resultado de la sesion secreta de la Cámara Provincial, por lo que será esperado con impaciencia *El Porteño* de hoy.

En la Bolsa se ha corrido toda clase de *canards* ayer.

Cuanta bomba!

A las tres se esperaba que estallase la revolucion!!!

Así lo dijo tambien el coronel Mansilla, en plena Cámara.

El general Roca pasó vestido de particular.

Conferenció otra vez con el Presidente.

Navegamos en pleno mar de *novedades*.

Ya ven los lectores que *El Porteño* está como el Argos.

LARRAZABAL..

APUNTES DE LA BOLSA

—Precios en la Bolsa:

Oro, con bastante movimiento en sus operaciones, habiendo al principio de la hora oficial iniciádose las cotizaciones á la alza, y bajando posteriormente, aunque mas firme que en el dia anterior.

Esta firmeza se atribuia á las dudas que ofrece la solucion del préstamo al Gobierno Nacional, y tambien á los rumores siniestros de nuevos disturbios que se esperan á cada momento.

Esto último, cierto ó no cierto, produce entretánto la mayor alarma en el comercio y en la sociedad, que se manifiesta por la desconfianza nada tranquilizadora de las operaciones mercantiles.

Las ventas en metálico son pues, las siguientes:

Al contado...	52,280	á 33,20 33,25 33,20 12,35.
Para el 15...	57,000	á 32,25 33,20 33,15
" 16...	15,000	á 33,30 33,35 33,20
" 30...	78,000	á 33,30 33,25 33,20 33,15.
Octubre 31..	2,000	á 33.

Total .... 204,280 pesos fuertes.

Fondos públicos nacionales, se negociaron 1000 pesos fuertes á 41 p$\frac{0}{0}$.

Papel nacional, á consecuencia de las negociaciones pendientes con el Banco de la Provincia, este papel ha vuelto á depreciarse en el mercado por la inseguridad que se abriga de la actitud del Banco Nacional si se realiza la negociacion.

Entretanto pequeñas cantidades se han realizado de 15 á 16 p. $\frac{0}{0}$ de descuento.

Cédulas Hipotecarias, siguen en las mismas condiciones de abatimiento, siendo muy limitadas las operaciones que se hacen en estos títulos de renta.

Se efectuaron 2800 pesos de la Serie A al contado á 61 1\|2 p. $\frac{0}{0}$

ÚLTIMA HORA

La sesion secreta de la Cámara.

Hemos dicho que tratar en secreto el asunto del empréstito era inútil, porque al dia siguiente *El Porteño*, que en la Cámara, como en todas partes, tiene sus *reporters*, daria cuenta de lo que hubiese pasado en *secreto*.

Es lo que vamos á hacer.

La sesion se abrió un poco antes de las tres.

Estaban presentes todos los Diputados, y los Ministros Del Valle y Varela.

Antes de entrar á la sesion se tenia conocimiento de una carta escrita por el Sr. Gorostiaga al Diputado Carbone, en la que, hablando del empréstito le decia:

1° Que el proyecto en si, es poco leal, y poco franco.

2° Es completamente inconstitucional.

3° Esa Ley solo puede dictarse cediendo á la Ley suprema de la necesidad.

4° Un consorcio de emision entre el Gobierno Nacional y el de la Provincia, *es imposible.*

Se dió cuenta del despacho de las dos comisiones, aceptando el proyecto remitido por el Ejecutivo sobre el empréstito de los diez millones, en la forma que ya lo publicamos.

Hablaron para fundar ese informe y sostener la operacion, los Diputados Bengolea, Seeber, López, Araujo, Hernandez, Carbone, Rosas, Lavalle y Fonrouge.

El Ministro de Hacienda hizo la esplicacion de lo que importaba el proyecto abarcando á grandes razgos la situacion en que se hacia el empréstito, y tratando de probar la conveniencia que reportaria á Buenos Aires.

Votado en general fué aceptado por unanimidad de los 35 Diputados presentes.

En seguida entró la discusion en particular, votandose hasta el artículo 7, sin oposicion séria por parte de ningun diputado.

Algunos hicieron observaciones de mero detalle, que en nada alteran la base primitiva del proyecto.

La sesion habia durado hasta las seis y media.

A esa hora se levantó, dando tiempo á que los Diputados fueron á comer.

A las ocho volvieron á sus asientos, siempre en *sesion secreta*.

Entró en discusion el artículo 8° del proyecto, que disponia que el papel de Buenos Aires seria recibido en las oficinas nacionales por un cincuenta por ciento de su valor escrito, y el resto en oro.

Varios Diputados se opusieron á lo del 50 por ciento, sosteniendo que se debia recibir todo el papel, por su valor escrito.

Los señores Hernandez y Araujo, fueron los mas tenaces en esa oposicion.

El Dr. Del Valle, que habia permanecido en silencio, lo rompió para defender el artículo del proyecto tal cual estaba.

A las once de la noche, hora en que cerramos el diario, sigue la discusion, pero desde ya podemos decir, *que el proyecto pasará.*

—El General Roca y el Coronel Lagos, comieron anoche un casa del Ministro del Culto é Instruccion Pública.

—Un dia de agitaciones como el de ayer, no podia pasarse sin alguna gran novedad en la Cámara de Diputados Nacional.

Así fué.

El señor Mansilla haciéndose éco de lo que *El Porteño* ha estado pidiendo al Gobierno estos dias, con instancia, con fastidio, lo ha pedido ayer, en plena Cámara, al Ministro de la Guerra: que digan, porqué se toman medidas, porqué se acuartelan fuerzas á fin de que el pueblo sepa á que *atenerse*.

Ha sido la suya una interpelacion patriótica y de *oportunidad*, y que hecha por él, cuya intimidad con el Presidente es de todos conocida, está destinada á producir honda sensacion.

En el estracto de la sesion de ayer, que sigue un poco mas abajo, van las palabras que el señor Mansilla pronunció, mas ó menos, al fundar su interpelacion.

Es, ni mas ni menos, lo que ha estado repitiendo *El Porteño* en los últimos dias: *que el Gobierno haga saber lo que sabe, y porqué se arma.*

Despues de la contestacion evasiva del Ministro de la Guerra, que no creemos necesitaba ayer autorizacion especial del Presidente, para hacer la declaracion que se le pedia, en nombre de la paz pública, se pasó á un cuarto intermedio, y allí.... parece que se *amasó un pastel*, segun se desprende del silencio que sobre el punto, se guardó, despues que la Cámara continuó la sesion.

Entónces ¿en qué queda la interpelacion hecha por el Coronel Mansilla?

El Gobierno ahora ya no se puede callar: seria imposible, y hasta ridículo!

—Se aseguraba ayer en la *Casa Rosada* que el Coronel Lagos marchaba al Rosario á organizar allí un cuerpo de ejército.

Con qué objeto?

—La Cámara Nacional de Diputados se reunió ayer, con el objeto de seguir ocupándose del presupuesto de Guerra y Marina.

Se encontraba presente el Sr. Ministro.

Se discutió un dictámen de la Comision de Presupuesto, disponiendo que los militares que tienen asiento en el Congreso, y que se hallan al servicio de los Gobiernos de Provincia, no puedan revistar en una Plana Mayor, *con sueldo*.

Este dictámen tuvo bastante oposicion por parte de los señores militares que tienen asiento en la Cámara, como igualmente por parte de los señores Ruiz Moreno y Alem.

Puesto á votacion fué sancionado por una gran mayoria.

Terminó la discusion del Presupuesto de Guerra, que ha ocupado algunas sesiones.

Antes de retirarse el Sr. Ministro de la Guerra el Sr. Mansilla pidió la palabra y dijo que el país estaba completamente inquieto é intranquilo con motivo de las continuas alarmas que se vienen sucediendo, con grave perjuicio del Comercio, en general.

Hace un momento, dijo he sacado mi reloj para ver si eran ya las 3 y 5 minutos, porque se ha dicho con generalidad que á esa hora debia estallar un movimiento revolucionario con el objeto de alterar el actual órden de cosas establecido.

Esto se repite, dia á dia, Sr. Presidente, sin que el Gobierno manifieste francamente si hay motivo para tomar las medidas precaucionales que se toman, como ser acuartelamientos de tropas y aumento de guardias etc.

Como se comprende, esta situacion es ridícula, y pido al señor Ministro de la Guerra, se sirva declarar lo que al respecto sabe el Gobierno, teniendo en cuenta que su silencio puede tener una grave trascendencia en toda la República, conmovida y aterrorizada con estas alarmas; mientras que manifestando lo que hay, el país puede precaverse y estar prevenido.

Podria suceder que una bella mañana nos levantáramos, y se nos dijera que el gobierno ha sido derrocado.

Yo me acuesto y me levanto completamente intranquilo, pues parece que estuviéramos sentados sobre un barril de pólvora, pronto á estallar.

El Sr. Cané dijo que el señor Ministro no debiera contestar la pregunta del señor Mansilla, pues ella pudiera ser objeto de una sesion especial al respecto.

El Sr. Ministro—Dijo que estaba inhabilitado para dar las esplicaciones que pedia el Sr. Mansilla, porque no habia recibido la autorizacion competente del Presidente de la República.

Dijo que no podia decir si eran ó no *ridículas* las medidas que tomaba el gobierno, como lo habia dicho el Sr. Mansilla.

El Sr. Mansilla—Que no habia calificado de ridículas las medidas tomadas por el Gobierno, y si la situacion en que estas continuas alarmas, le colocan, sin que ellas sean esplicadas por una declaracion franca y leal del Presidente.

Se pasó, en seguida, á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se comenzó la discusion del Presupuesto del Ministerio de J. C. é I. P.

Se sancionó sin discusion el Inciso I.

Al tratar el inciso II partida I *Inspector de Colegios Nacionales*, se suscitó un prolongado debate entre el Diputado Alem y el Sr. Ministro del Culto.

El Sr Alem, sostenia que la Inspeccion de Colegios, tal cual se hacia actualmente, no respondia al objeto que se buscaba, y proponia que ella fuera hecha por comisiones de las respectivas provincias.

Se fundaba en que ellas eran las mas interesadas en la marcha moral y administrativa de esos establecimientos, pues en ellos se daba educacion á sus hijos, etc.

El Sr. Ministro combatió enérgicamente los argumentos aducidos en contra por el Dr. Alem, argumentos que ya se hicieron valer en el Senado, cuando se trataba de suplantar el Inspector, por medio de comisiones vecinales, proyecto que fué rechazado.

Puesto á votacion el inciso, fué rechazado, quedando suprimidos los 435 ps. fts destinados á Inspeccion de Colegios Nacionales.

Se sancionaron algunos otros incisos sin importancia mayor.

En seguida se levantó la sesion.

Acto brutal

El Presidente de la Municipalidad ha destituido ayer tarde á los empleados de la 1ª Seccion de Limpieza Pública, Gervacio Villa, Soño Klauman, Benito H. Lascano, Juan M. Rodriguez, Angel M. Pozo é Ignacio Ricardes.

Sabe el pueblo porqué?

Porque cobraban los catorce meses de sueldo, que se les debe!!!

Mañana volveremos sobre esto.

REVELACIONES.

Mañana hará "El Porteño" algunas de importancia, que confirman la ruptura entre Avellaneda y Alsina. Dirá las causas.

SALIDA DE VAPORES

Carga para San Nicolás y Rosario

El vapor paquete Nacional—
ARCHIMEDES

Se establece en carrera y hará su primer viaje el domingo 17 de Setiembre siguiendo en adelante todos los *domingos*.

El vapor está en el puerto y pronto para recibir carga.

Para órdenes ocurrir á la agencia de M. Nuñez y Ca.—Reconquista 90.

801 s 4 17.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
ACENCIA MARITIMA
DE
J. G. BRUCE
54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios, en combinacion con los ferro-carriles del Tigre y Campana, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saliendo de la estacion 25 de Mayo.

LOS MARTES y SABADOS, para Santa Fé, con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana, por el Tigre; de Campana á las dos

LOS JUEVES, para Rosario y puertos intermedios, el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana por el Tigre; de Campana, á las dos.

Los boletos de tren y equipages, gratis.

NOTABLE—Gran rebaja de precios á los pasajeros de Zárate y Campana:

Cámara................ $f. 3
Proa................ " 2

Por pasajes, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la Agencia—

J. G. Bruce,
465 a22 s27 Cangallo 56 ó Piedad 30.

Navegacion del Rio Paraná
PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

RIO URUGUAY

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Matti.
14—Calle de Cangallo—14

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY. 457 a22 s27

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—
MENDOZA

Camandante Lormier.

Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete Francés—
ORENOQUE

Comandante de Sommer.

Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.
a1° perm.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p.$\frac{0}{0}$	al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 "	" "
Id. id. 60 "	7 "	" "
Id. id. 90 "	8 "	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p.$\frac{0}{0}$
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1875.

TEATROS

COLON

ARTISTAS FRANCESES REUNIDOS.

Juéves 14 de Setiembre de 1876, á beneficio de M. Augier, primer bajo.

FAUSTO

Gran ópera en cinco actos y 9 cuadros, música de Gounod.

A las 8.

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Quinta funcion del primer abono—El juéves 14 de Setiembre de 1876.

La gran zarzuela en cuatro actos:

LOS CÓMICOS DE LA LECUA

A las 8.

VICTORIA

Gran funcion extraordinaria, para el Domingo 17 de Setiembre de 1876, á beneficio del jóven artista Ramon Berenguer, y dedicada á la sociedad "La Marina".

PROGRAMA

1° Gran sinfonía.
2° La preciosa pieza:
LA MOSQUITA MUERTA
3° El beneficiado cantará el lindísimo polo de la zarzuela:
UN PLEITO
4° La aplaudidísima pieza:
MARUJA
5° La graciosa pieza.
EL MAESTRO DE ESCUELA

A las 8

VARIEDADES

Direccion de Mme. de Sienne.

Juéves 14 de Setiembre de 1876—

Le Petit Faust

Opera bufa en actos.

Sábado 16, debut de Mlle. Belia, primera cantatriz de la ópera cómica de Paris.

La fille de Mme. Angot.

Opera cómica en tres actos y cuatro cuadros
Entrada general, 10 pesos.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

A los Agentes y suscritores de la campaña y provincias que no hayan remitido el importe de la suscricion de Setiembre, les advertimos que el número del dia 15 será el último que les remitiremos.

El Administrador.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á Da. Tránsito del Sar, por intermedio del presente y por el término de ocho dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que debe comparecer el dia veinte y tres del corriente, á las 2 de la tarde, á absolver un pliego de posiciones, presentado por el Dr. D. José Francisco Lopez, como curador ad liten de la menor Luisa Barbañoles, en los autos testamentarios de D. Dionisio Barbañoles, que tramitan por la escribania á cargo del escribano que firma; para que en el término indicado y por independencia de la citada testamentaria, se presente ante su señoria como está ordenado, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1876.

805 s14 21 *Leandro Garcia.*

CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
LA ABUNDANCIA
UNICOS VERDADEROS

610 s1 perm.

MARIANO F. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
61 j12 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 216.

762 s12

Sastreria de la Esperanza. Se precisan dos oficiales sastres. Esmeralda 150. 804 s14 15

Prendedor perdido Se ha perdido uno con un brillante chico de poco valor en si, pero de mucha consideracion como recuerdo, se ha perdido el lúnes once del corriente, por la mañana cerca de las diez, en la calle de Reconquista desde Temple hasta Defensa. La persona honrada que lo haya encontrado será bien gratificada entregándolo en la calle de Defensa 11. 803 s14 16

A los Introductores, registreros, etc. Se alquila un almacen en una localidad central y adaptada para cualquier negocio por 1700 pesos, los inquilinos anteriores pagaban 3000 pesos. Para tratar, ocurrir á la calle de Chacabuco 17.

802 s14 1p.

Niñera Se necesita, en la calle Buen Orden 57, altos.

799 s14 19

Exceller Este célebre caballo, hermano del "Gauchito" hijo del renombrado padrillo "Newminster" y nieto de "Chanticleer", recibirá durante la estacion actual, un número limitado de yeguas, en la quinta del Rincon, al lado del Pueblo Valentin Alsina. Para tratar, dirijirse por escrito al señor D. Guillermo Anderson, 44 calle de San Martin. 800 s14 16

Se alquilan tres lindas piezas, con cocina, para una corta familia ó para hombre solo. Para tratar, Corrientes 203. 807 s14 8p.

Un buen negocio Se vende un almacen bien acreditado, con poco capital; el dueño lo vende por tener otro y no poderlo atender. La casa tiene contrata y paga poco alquiler. Calle Piedad 1052, darán razon.

798 s14 16

Al comercio Habiéndose hecho cargo el Banco Mercantil del Rio de la Plata, de la liquidacion de la casa de Darte y Gerbe, de Buenos Aires, participa al comercio q' queda encargado D. Simon Z. Santillan, en representacion de este Banco, de dicha casa, quien firmará por poder. 709 s8 16

EL Dr. ALEU

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 41, altos. 768 s12 14 3ª páj.

REMATES

Mariano E. Saubidet
DEL ALMACEN
CALLE DE GARANTIAS
Esquina a Charcas 512

Por órden de su dueño y por liquidacion

El viérnes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra.
Cristaleria y porcelana,
Artículos de merceria,
Idem de ferreteria.
Licores y vinos finos
Comestibles
en general,
Conservas de todas clases.

A las 2 de la tarde—Balanzas, medidas, estantes y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesado en la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate. 718 s8 15

POR EL MISMO
¡AL CONTADO!!
**Del almacen
Calle de Chile número 629
Esquina á Lorea**

Por órden de su dueño D. Antonio Caballeri.
El Mártes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana,
Artículos de ferreteria,
Idem de merceria.
Conservas de todas clases,
Vinos y licores finos,
Comestibles en general,
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Balanzas, vidrieras, medidas, embudos, estibas y demás útiles del negocio.
Escritorio del rematador, Cangallo 188.

793 s13 19

POR EL MISMO
GRAN REMATE DE VINOS FINOS
En la primera Jerezana, calle de Potosí 284, entre Tacuarí y Buen Orden.

El juéves 21 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, venta á todo precio.

Vinos de Jerez y Oporto superiores,
Pajarete y Moscatel,
Tintillo de rota y manzanilla,
Coñac finos,
Anis Carabanchel,
Vinos de Borgoña y Burdeos,
Chartreuse y licores finos.

Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de artículos de primer órden.

Los aficionados á los buenos vinos, no deben perder esta oportunidad para proveerse de ellos, pues pocas veces se presenta un surtido tan completo y escojido como el que se vá á vender.

Escritorio del rematador—
CANGALLO 188, entre CERRITO y LIBERTAD
794 s13 21

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CIUDAD DE MERCEDES

De la hermosa propiedad perteneciente al concurso de D. Luis Medici. Por órden del señor Juez de Comercio del departamento del centro Dr. D. Juan C. Belgrano.

El domingo 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en la calle 22 número 220, con frente á esta calle á la número 37 y otras dos sin nombre. El terreno lo compone una manzana completa con 72,277 varas de superficie cuadrada.

EDIFICIO—16 habitaciones, caballeriza, letrina, cocina 3 pozos de agua, varias piezas techo de paja y un lindo jardin.

TASACION—226,625 pesos moneda corriente; base para la venta 150,586 pesos. Toda recomendacion es excusada pues el valor de la finca es mucho mayor que la tasacion.
Escritorio del rematador, CANGALLO 188.

722 s11 17

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
**Mártes,
Juéves,
y Sábados,**
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO
HOY

Juéves 14 de Setiembre, á las 12 del dia, y dinero de contado, en la casa calle San Martin 246.

De ricos muebles, nuevos y usados, un rico piano de concierto, nuevo flamante, un armonium de excelentes voces y un variado surtido de artículos de fantasía.

Crisólogo Rodriguez

En su casa calle San Martin 160—De artículos de bazar, almacen, tienda, merceria, jugueteria y muebles, á la una en punto. Detalles en la Nacion, Nacional y Pampa.

C. Ponce é hijo
JUDICIAL

De una magnífica propiedad al Norte, calle de Arenales esquina á Junin á una cuadra del Boulevar Santa-Fé. Renta segura tasada en vista de la depreciacion que ha sufrido la propiedad, en la insignificante suma de 111,135 ps. m|c con 4 rs. dos terceras partes 74,090 ps. 31 cs. m|c.

Quién no compra!!

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde y por mandato del Sr. Juez de lo civil doctor don Julian Balbin en la ejecucion seguida por don Miguel Gonzalez y Ca. contra la testamentaria de don Martin Arroqui procederemos á la venta en remate público y dinero de contado; de la propiedad arriba indicada situada en las calles de Arenales y Junin compuesto su terreno de 13 metros 163 milímetros igual á 15 varas 20 centésimos de frente al Norte, por 18 metros y 186 milímetros igual al 21 varas al Sud, dando frente á estas calles de Junin. El edificio se compone de un salon haciendo esquina y tres piezas sólidamente construidas.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2\|3 partes de la tasacion títulos garantidos.
Por mas informes á los rematadores Piedad 78.

781 s6 17

Celedónio Mercado
REMATE JUDICIAL
DE GRAN PORVENIR

El Domingo 27 de Setiembre á las 3 de la tarde.

De un cuarto de légua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Cárlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de los cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente:—por el Este, 10 cuadras por 40; por el Oeste, 10 cuadras por 40; Por el Norte, 13 1\|3 cuadra por 3 - y por el Sud, 13 1\|3 cuadra por 33.

Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.

Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomás Notys; por el Norte, Gorosito y D. Lorenzo Romero; por el Este, D. Juan y Tomas Galiamy por el Oeste, D. Alberto Trejo.

Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—Su tasacion es sumamente baja en 300,000 ps. m|c y no aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.

El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.

Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y estan á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 154.

El remate lo efectuaré el Domingo 24 de Setiembre en la Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torrolla Hermanos en el Hotel Inglés "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estará colocada la bandera y dará principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Suplico la puntual asistencia para el dia indicado.

Por mas informes ocurran al martillero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL
EN CHIVICOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano; procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el éjido del pueblo, designada en el plano municipal con el número 389.

Se compone su estension de 3 hectareas, 14 áreas y 26 centiareas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 157 métros y 80 centímetros; al Sudeste 190 métros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Delgue; por el Noroeste, con las chacras del ejido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Márcos Moyano. Su tasacion asciende á 50,960 m|c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

Otra linda propiedad en Mercedes, perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 33 num. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraisos, álamos, duraznos é higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 33, de 20 por 50 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Orrego; al Sud Da. Maxima Abran; al Este D. Angel Moraes y al Oeste D. Nicolas Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de 31,562 pesos: ay la base para la venta serán las dos terceras partes 23,641 pesos.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio.

Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

681 s6 08

Massot y Martinez
Resúmen de remates á efectuar

Todos los JUEVES—Muebles, cristales y platinas.

VIERNES 15—Gran feria. Carneros, toros y caballos, Bolivar 14, á las doce.

MIERCOLES 13—Saladero san Leon, del concurso Ames pil, en Ajó; á las doce.

Ultima hora.

Hoy 12 de Setiembre se rematarán por los martilleros Massot y Martinez 12 carneros Rambouillet de la Cabaña "La Argentina" de D. Mariano Tabosi—criados al intemperie de 13 á 18 meses.

Sebastian Martinez
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bartola Vivanco y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo primero de octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Ituzaingo y General Pintos, perteneciente á dicha testamentaria; componiendose en toda su estension de 34 varas de frente, por 51 de fondo: con 5 habitaciones de material, techo de azotea y tirantes de palma. La tasacion íntima de esta propiedad, asciende á la suma de 47,500 pesos y no admitiré oferta que no supere á las dos terceras partes que son 31,875 pesos m|c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86, segundo patio. 462 a23 o1

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centimetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centimetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centimetros; cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.

Manuel Llames Oliver.
700 s6 o1 Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 81, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.

Natalio A. Ponce.
496 a26 s25 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Delahayes (a) Enrique Gauthier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Defensa 86: á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1876.
390 al5 s14 *Nicanor Repetto.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cáncer, Úlceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el metodo para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517. 773 s13 27.

Gran depósito permanente de pasto seco de Rufino Balquier y Ca. calle Lima número 490. Se vende desde un fardo hasta mil toneladas. Depósitos de venta, Lima 490 y Puente de Barracas. 795 13 20.

Pichincha Se vende la Confiteria y Billar esquina Libertad local inmejorable, alquiler módico con poco capital, su dueño no puede atenderla, para tratar en la misma. 786 s13 15.

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin*, ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 59. 771 s13 27.

Oficiales cigarreros, se necesitan dos en la calle Paraguay núm. 347 para cigarrillos habanillos. 788 s13 15.

Boticario RECIBIDO. Se necesita uno de cierta edad para un pueblo de campo, dirijirse calle Cangallo 208 de 9 á 11 ó de 1 á 5 de la tarde. 771 s13 15.

Diego Hüntz Sírvase pasar por la calle Perú 68, por un asunto que le interesa. 790 s13 15.

Importante Sastreria Oriental de Tomás Penelas, calle Florida núm. 8. Participo á mis amigos y al público en general que hé abierto una sastreria en la calle Florida núm. 8, en donde encontrarán un variado surtido de casimires de última novedad, se garante el buen trabajo y prontitud. 781 s13 17

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar | Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad: 775 s13 27.

¡Atencion! El Club Social "Lomas de Zamora," llama á propuestas para el servicio del espresado Club, como tambien encargarse de la direccion de los Billares y Confiteria, previniendose que el salon para estos es gratuito dándose además mil pesos mjc. mensuales para dependientes etc. etc. Se hace saber á los interesados en este buen negocio que el contrato que tiene estipulado el Club termina el presente mes. El Club Social "Lomas de Zamora" cuenta con numerosos sócios y de consiguiente de gran conveniencia para los que quieran trabajar con laboriosidad. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores, á las Lomas de Zamora calle Laprida núm. 40 á cualquier hora del dia.—Lomas de Zamora, Setiembre de 1876.
769 s13 16. *La Comision Directiva*

Casa se compra una de 60,000 á 70.000 pesos, el que quiera vender ocurra pronto á la calle Matheu núm. 50. 787 s13 14

El Porteño se compra el núm 35 del Miércoles 16 de Agosto ocúrrase á esta imprenta ó á la calle Victoria 66 altos. 701 s12 3p.

Eucaliptus, Casuarinas Strictas y Acacias varias todo en cantidad, se venden Bolivar 83 y 87 Remate de Serna. 772 s13 15.

Se alquila Una hermosa casa en la calle de Corrientes 441, con catorce piezas, tres patios y una linda huerta con árboles frutales y plantas de flores: teniendo además en el primer patio la mas grande magnolia que hay en esta ciudad. Para tratar, ocurrir calle Venezuela 329, y para verla están las llaves en la casa de enfrente. 721 s8 17

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 111. 785 s13 o12.

400 cajones cajones finos de Burdeos en condiciones se vende á 50 pesos el cajon al mismo precio que la casa introductora vendia antes por partidas. Caves de Bordeaux 231. Se lleva de domicilio. 791 s7 21

Arca de Noé Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosí, casa muy conocida y acreditada: se compra y se vende por mayor y menor: se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y allombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio: mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73. 458 a22 s 5

Profesor de Guitarra—Se ofrece para dar lecciones por música ó de memoria, método muy abreviado, al gusto del discípulo, ó bien sea alguna sociedad—Méjico 656 3er patio desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche y por la mañana hasta las 10.

Canarios El abajo firmado, cuyo nombre años há es bastante conocido de este honorable público, por la importacion anual de la clase mas fina de canarios, tiene otra vez el honor de ofrecer su excelente surtido de canarios de la mejor clase, como tambien de otras clases de aves cantoras. Este rico surtido de todo lo deseable, queda diariamente abierto en la calle de Piedad 123, de dónde hasta ahora todo comprador ha salido satisfecho. Estando el infrascripto en correspondencia permanente con los primeros establecimientos de San Andreasberg, donde se cultiva la clase mas fina de estos animalitos, le parece suficiente este aviso para invitar al respetable público á que jazguen de las lindas voces de ellos.
Federico Borg,
768 s12 14 Piedad 123

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Se vende un magnífico local, una casa edificada á la moderna, con 19 varas de frente, por 60 varas de fondo, seis preciosas piezas de material, jardin y arboles frutales: situada en la calle de Pozos, entre Independencia y Europa. Tiene el frente de un palacete, 4 grandes ventanas, y al centro entrada de carruaje. Es casa á propósito para un estanciero de buen gusto. Para tratar con Luis A. d'Abreu, calle Corrientes 180, imprenta de *El Porteño*.

Tranway Á BELGRANO—Obligada la empresa por la crisis que sufre el pais á suspender el alumbrado del camino que ha mantenido hasta hoy, previene á los viajeros que á partir del 27 del corriente suspende igualmente el servicio en las noches que no haya luna y en las que el último carruaje saldrá de Belgrano á las 7 de la tarde. 766 s12 14

Se alquila un magnífico local calle de la Piedad número 87 compuesto de dos altos propios para escritorio para corta familia. Darán razon en los bajos de la misma casa. 763 s12 21

Al comercio participamos que desde la fécha ha dejado de ser nuestro dependiente don Manuel B. Laberde.—Setiembre 1º de 1876.
767 s12 16 *A. Ginocchio y Ca.*

El sol DE MAYO—Gran Mazurka patriótica compuesta por el jóven Uriondo. Se vende únicamente en el almacen de música del Sr. Novara calle Artes número 28. 709 s12 3p.

Casa-quinta Se vende ó se alquila, con ó sin contrata, al Norte, de la calle de Santa Fe, 3 cuadras, por la de Callao, entre ésta y Ayacucho. Para tratar, Cangallo 313. 678 s5 20

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito. 501 a27 s26

Pieza magnífica. Se alquila en una casa de familia una linda pieza mirando al Norte, en la calle de Florida 380: se dará asistencia si se desea. 734 s10 14

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 609 s1 30.

Los abajo firmados, tienen la satisfaccion de participar á sus amigos y al comercio en general, que con esta fecha han establecido una casa de comisiones y remates, en la calle de Cangallo 285 á 293. Contando con elementos bastantes y exelentes relaciones, dentro y fuera de Buenos Aires, podemos garantir á nuestros comitentes que ellos serán servidos satisfactoriamente. Disponiendo de un capital regular, podemos adelantar dinero con el interés corriente de plaza, sobre las mercaderias que se manden á rematar.
711 s8 15 *Barvie y Machain.*

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarios para las personas que las necesitan. Ocurran al número 21 calle de Bolivar. 759 s11 o10

EL Dr. D. JOSÉ DE BUSTAMANTE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar 41 (altos) é igualmente sus respectivos escritorios los procuradores D. Felipe Augusto Picot y D. Exequiel Dudignac. 791 s13 15.

EL ESTANCIERO PRÁCTICO

Manual completo de ganaderia, por Miguel A. Lima. Se encuentra en venta en la cigarreria calle de Florida, esquina á Parque, y en la misma de Florida, esquina á Piedad; en la confiteria del Aguila; Peluqueria de Ruiz; y en la libreria Perú esquina á Potosí. Precio 60 pesos. 691 s5 10p.

AVISO AL PUBLICO

RIFA DE LA QUINTA DEL MIRADOR, EN LAS LOMAS DE ZAMORA.—El sorteo de la rifa de esta hermosa quinta, tendrá lugar el Domingo 12 de Noviembre próximo, en la plaza pública de dicho pueblo. El dueño invita al público á visitar la quinta, pues tiene la conviccion de que gozarán un rato delicioso, las personas que vayan á inspeccionar esta grande y lindísima propiedad. 701 s6 14.

D. EDUARDO BONNEMASON
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1876.

Se suplica á sus amigos y relaciones tengan a bien asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 14 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel.
Esta es la única invitacion. 768 s12 14

POR CINCUENTA PESOS AL MES
SE DAN LECCIONES
DE
PIANO

Con el método mas breve, garantiendo la instruccion igual á la de los conservatorios de Europa. Calle Esmeralda 251. 761 s12 14

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 251.
BUENOS AIRES
606 a30 perm.

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!!
N OCABAT SAM ON;
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
301-ADIROLF ELLAC-301
(En vasco; léase al revés). 353 a12 s13

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajada, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujano-hermista, ortopedista.
CALLE BUEN-ORDEN 150
El tratamiento, muy provechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. 538 a27 s27

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
351 a13 perm.

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES--INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelanas*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantados, imitacion porcelana.......	100	ps.	dc.
Media docena.........	75	"	
El album.........	200	ps.	dc.
Li media docena.........	140	"	"
Retrato busto tamaño natural con su cuadro negro.........	400	ps.	
Id con cuadro dorado.........	800	"	
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural.........	2000	"	

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. 477 a21 s23

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm.

En el establecimiento antiguo del décano de los pedicuros (ó callistas), como profesor de cirujia en su carrera literaria (en España) y no pudiéndola ejercer por privárselo el reglamento interno de la Facultad de Medicina, está al corriente de todas las enfermedades ó afecciones de los piés; por lo tanto se ofrece á este respetable público en general, en el que se operan toda clase de callos, juanetes, gavilanes, ojos de gallo y uñas encarnadas, con toda proligidad, hasta para las personas mas delicadas y sensibles, bien sean niños, señoritas señoras ó caballeros, quienes no sufrirán el mas minimo dolor: bien sea en su casa ó á domicilio (prévio aviso). Previniendo que para no faltar al cumplimiento que se ofrece, somos dos en el establecimiento, no faltando uno permanente en casa, y otro para domicilio, con toda la puntualidad posible. Las consultas de este ramo serán gratis, y el trabajo á precios módicos. Se hacen tambien sangrias y se aplican sanguijuelas y ventosas, á toda hora del dia y de la noche. Siendo tambien flebótomo de la Sociedad Española de Socorros Mútuos y otras varias. Las sanguijuelas son de primera clase y se venden muy baratas. Cangallo 132. 761 s12 15

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm.

MERCEDES
BARATILLO ARGENTINO DE LAQUEMAZON

Situado en esta ciudad, calle 19 esquina á la 24, casa de D. Pedro Bournel: ofrece á su innumerable clientela un esquisito surtido de géneros de vestido, enaguas, pañuelos, merceria en general, sedas de colores y negras, ropa para hombres, de todas clases y calidades, botines para señoras, hombres y niños de todo précio y forma, surtido que acabo de recibir ayer para la fiesta de la patrona de este pueblo: garantiendo desde ya un 50 p$ de rebaja en los precios generales, pudiendo además ofrecer dia á dia, novedades y articulos finos, por tener la posibilidad que la casa principal de Buenos Aires nos remita en el dia lo que pidamos como lo que no pidamos, segun así lo tienen visto nuestros marchantes por la carga diaria que recibimos, como tambien satisfacer al dia siguiente cualquier pedido que se nos haga. Apurarse y se vestirán por nada! 780 s13 17

AVISO AL COMERCIO
IMPORTANTE
A LAS OFICINAS DE FRANQUEO
AUTORIZADAS
DESDE EL 5 DE SETIEMBRE DE 1876
EL DEPÓSITO CENTRAL
De los timbres postales franceses
Se venden por mayor] unicamente
61-CUYO-61
680 s5 15

FIESTA FEDERAL SUIZA

El banquete anual no se celebrará este año, la Sociedad del Tiro pone su establecimiento á la disposicion de la colonia Suiza para una reunion cuyo efecto es de recordar el dia de nuestra fiesta federal.

Dicha reunion para la cual son invitados todos los suizos y sus familias, tendrá lugar el Domingo 17 de Setiembre en el Stand del Tiro en Belgrano.

Salida de los trenes: 7h 30, 11h, 1h, y 2h 30.
Tramway cada 5 minutos.
Lunch y música.
Secretario de la Sociedad del Tiro—
797 s13 17. *J. Dufour.*

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
DE
J. Maqueda y A. Ased
BUEN ORDEN 57
(Esquina á Victoria)

En esta Academia se explican las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometria y trigometria, algebra superior primero y segundo curso, geometria analitica, descriptiva y cálculo diferencial é integral con arreglo á los programas de la Universidad y escuela de ingenieros.

Los precios de las clases general son: una cualquiera alternada, 150 pesos. Diaria, 250, dos ó mas asignaturas 300 pesos.

Las clases particulares son á precios convencionales. 732 s10 o9 d. p. m.

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Ca
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista
87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante
225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
491 a26 s25

CASA DE CAMBIO
66—DEFENSA—66

Compra y venta de Cédulas Hipotecarias, Fondos Públicos, Certificados del Banco Argentino y todo título que represente algun valor. Se compran soles peruanos, bolivianos y plata blanca en general.
Se compra papel nacional á las pensionistas y militares, lo mismo que á todos se les convierte sin comision.—Defensa 66.
685 s6 15

PEDRO I. LOPEZ
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2
O en San José de Flores
CALLE UNION 92
621 s2 o1

SASTRERIA DE LIONS

Se previene á los que deben de seis meses atrás pasen á saldar sus cuentas en el término de ocho dias de lo contrario se les llamará por los diarios sin distincion de personas.
789 s13 20.

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES

Se hacen en la imprenta de *El Porteño*, á precios cómodos.

A LA CRUZ
127-FLORIDA-127
GRAN ESPECIALID EN LUTO Y MEDIO LUTO
ÚNICA EN BUENOS AIRES
Casa de confianza--Precio fijo

Gran novedad de un magnífico surtido de géneros negros y grises de ultima moda para la estacion de verano, los cuales han sido comprados en Europa exclusivamente para LA CRUZ.
GROES NEGROS de Lyon, á 25, 30, 35, 40, 42, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120, 150.
CRESPON OTTOMAN, última novedad, negro y gris, á 30 y 35.
VALENCIANAS de lana y seda, á 15, 20 y 25.
MUSELINAS de lana negra, garantidas, á 12; 14; 15; 16; 18; 20; 22; 25; 30.
CACHEMIR negro, garantidos á 12; 14; 15; 16; 18; 20; 22; 25; 28, 30; 35; 40; 45; 50; 60; 70.
MERINO NEGRO desde 8 hasta 50.
LUSTRINA NEGRA á 8; 9; 11; 12; 14; 15 pesos.
ALPACA MOHAIR exclusivo y PACHA desde 15 pesos hasta 40.
PARISIENNE GRISAILLE, última novedad, á 12 y 15 pesos.
TAFFETAN TURCO, moda, á 18; 20 y 22.
SULTANA lana y seda extra á 25 y 40 pesos.
SEDERIA GRISAILLE novedad de 12 á 30 pesos.
PAÑUELOS de todos precios desde 45 hasta 150; idem idem cachemir 50; idem 150.
Surtido especial de CHALONES de merino y cachemir de los precios mas bajos de 130 hasta 400 pesos.
PAÑUELOS BORDADOS última novedad idem. GRANADINA, Desins nouveaux
PERCALES FRANCESES garantidos: de luto y medio luto.
PAÑUELOS DE MANO; cuellos y puños, corbatas y velos para la cara, de luto y medio luto.
CRESPON FRANCÉS É INGLÉS
PAÑO MERINO de todas clases, esclusivo para sotanas; articulos especiales para el clero y las monjas.
NOTA—Por cada paquete se reciben novedades de Paris y Lóndres. 779 s13 22